

EDITORIAL

DESPUÉS DE LAS TINIEBLAS, VENDRÁ LA LUZ¹

Este semestre hemos sido testigos de cómo nuestra profesión ha sufrido heridas mortales por parte de quienes están llamados a enarbolar las más altas distinciones que se puedan otorgar y, como es obvio, nos afectan enormemente puesto que ponen en tela de juicio muchos de los fundamentos con los cuales hemos sido educados a lo largo de varios años.

Estas situaciones son un llamado a la reflexión desde la academia, para que se mire con preocupación cómo se están educando las generaciones de profesionales del mañana. Se deben educar bajo criterios de honorabilidad, disciplina, exigencia y ética para que el día de mañana logre servir de la mejor manera al país; bien sea desde el sector público, el sector privado, la academia o el lugar en donde se decida ejercer la profesión.

Muchos pensarán que es un panorama oscuro y preocupante, en donde cada día aparecen nuevos escándalos que desdibujan la majestad de la justicia que fue construida por hombres que en el ejercicio de la profesión y en la academia tomaron las riendas de construir una imagen que muchos quisiéramos emular. Apellidos como Hinestrosa, Reyes, Ospina, Rocha, Medellín, Cubides, Cancino y otros que con una actividad silenciosa en la academia o en el ejercicio profesional se convirtieron en paradigma de abogados que son el faro que nos guíe para afrontar una dura crisis que vive justicia en los últimos tiempos.

Hecha esta reflexión, me complace anunciar que este semestre en nuestra revista tenemos artículos que han logrado obtener un lauro externo, se logró tener una adaptación del artículo galardonado por la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Este es un honor para nosotros, puesto que podemos

1 Traducción del latín *Post Tenebras, Spero Lucem*.

contar con alumnos destacados que aportan al crecimiento de la revista y de la universidad.

Por otra parte, publicamos artículos que han surgido de las materias de énfasis del nuevo plan de estudios. Esto es una muestra del trabajo realizado por los profesores y por los estudiantes que están en este momento de la carrera, que además es una puerta a la investigación que es tan necesaria en las ciencias jurídicas y un llamado para quienes están en este momento de sus carreras logren aprovechar al máximo los contenidos e inquietudes que surgen en el aula de clases.

Como siempre, es menester agradecer a quienes nos colaboran para lograr llevar esta revista adelante: en primer lugar, a Javier Celis, bibliotecólogo encargado de manejar las publicaciones de la facultad, un enorme agradecimiento; a Legis, quien se encarga de la diagramación; al equipo de informática, que nos colabora colgando la revista en internet; y al Comité Editorial de la revista por su ayuda.

Quiero concluir invitando a los estudiantes de nuestra Facultad para que se vinculen a los diferentes grupos que se tienen, desde periódicos estudiantiles, revistas, grupos de investigación equipos deportivos y demás que ayudan a la formación integral de abogados que el día de mañana le aportarán al país, ir más allá del deber. También invitarlos a que vayan más allá de lo que se enseña en las aulas, a dudar de todo, a recibir el conocimiento con beneficio de inventario e ir más allá, para que en un futuro sean ustedes quienes ocupen las más altas dignidades de la justicia y ejerzan la profesión bajo criterios de honor y pulcritud.

FELIPE NOVA DELGADO
Director Revista
Universitas Estudiantes